

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXIII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚM..... 185

Artículo Único.- La LXXIII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba sustituir al Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, para conocer en la Comisión de Hacienda del Estado los expedientes 6630/LXXII Cuenta Pública 2009 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y 7219/LXXII Cuenta Pública 2010 del Organismo Público denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León; así como sustituir al Diputado Gustavo Caballero Camargo, para los expedientes 6659/LXXII Cuenta Pública 2009 del Fideicomiso para la Reordenación Comercial, 7640/LXXIII Cuenta Pública 2011 del Fideicomiso para la Reordenación Comercial y 7147/LXXII Cuenta Pública 2010 del Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey. Ambos casos serán sustituidos por el Diputado Daniel Torres Cantú.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los siete días del mes de mayo de dos mil trece.

PRESIDENTE
POR MINISTERIO DE LEY

DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIA

JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS

REBECA CLOUTHIER CARRILLO